

LA ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y LA ARQUEOLOGÍA EN LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA (1967-2009)

SOCIAL ANTHROPOLOGY AND ARCHAEOLOGY IN THE SOCIAL SCIENCES FACULTY OF THE UNIVERSITY OF COSTA RICA (1967-2009)

Eugenia Ibarra Rojas*

“La riqueza conceptual de la antropología es tan amplia como la misma dimensión de la humanidad...”
López, N. y C. Reynaldo. 2001.

Resumen

Este artículo trata acerca del nacimiento y el desarrollo de los estudios antropológicos en la Universidad de Costa Rica en un periodo comprendido entre 1967 y 2009. En él se recoge la historia de la Antropología Social y la Arqueología, primero cuando formaron parte del Departamento de Ciencias del Hombre, para terminar recientemente como partes integrales de una Escuela independiente, después de haber sido parte de la Escuela de Antropología y Sociología por muchos años.

En los apartados del documento se demarcan momentos señeros en ese largo camino, aclarando cómo, en la actualidad, un Plan de Desarrollo propio y un nuevo Plan de Estudios flexible e interdisciplinario pretenden dar un giro renovado y actualizado a los estudios antropológicos en la facultad de Ciencias Sociales y en Costa Rica.

Palabras clave: antropología social, arqueología, interdisciplinariedad, Ciencias del Hombre, Facultad de Ciencias Sociales.

Abstract

This article discusses the development of Social Anthropology and Archaeology in the University of Costa Rica, in a period that runs from 1967 to the year of 2009. It holds the history of the disciplines first within the Department of Sciences of Man, and then as part of the Social Sciences Faculty. It explains how it evolved from being a Department into part of the School of Sociology and Anthropology, and lastly, independently, into the School of Anthropology.

The various sections depict the important moments and processes lived on the road to becoming an independent school. It also relates how in the present, a Development Plan and a new Studies Plan, flexible and interdisciplinary, aim at the teaching of a new Social Anthropology and Archaeology in the Social Sciences faculty of the University of Costa Rica.

Key words: social anthropology, archaeology, interdisciplinary, Sciences of Man, Social Sciences Faculty.

* Escuela de Antropología, Sede Rodrigo Facio, Universidad de Costa Rica.

Introducción

La Escuela de Antropología actual representa los caminos andados desde hace muchos años en pro del desarrollo de la disciplina en el país y es el fruto de los esfuerzos de las generaciones anteriores en cuyas manos cayó la arcilla para modelarla. Las generaciones del presente solo hemos continuado dándole forma a la herencia de los mayores, aportando ideas renovadoras, en algunos casos, y novedosas, en otros. Los párrafos siguientes pretenden resumir las rutas andadas hasta el presente, señalando los pasos que la han traído hasta lo que hoy es, en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Costa Rica.

Para ello este artículo pretende reflejar someramente las etapas de creación y funcionamiento del Departamento de Antropología dentro de la dinámica del desarrollo de la Ciencias Sociales en la Universidad de Costa Rica, y la de la transformación del Departamento que fuimos dentro de una anterior unidad académica, en Escuela de Antropología. La mayor parte de la información presentada está tomada casualmente de los documentos creados conjuntamente por los profesores de Antropología en su justificación para lograr el nacimiento de la Escuela y de los que organizan las directrices de esa nueva escuela. Ellos resumen de manera comprensiva ese importante paso dado en pos de la superación académica en que la Antropología llega a ser una escuela en el actual concierto de escuelas de la Facultad de Ciencias Sociales.

La disciplina antropológica en la Facultad de Ciencias Sociales, al igual que sus otras compañeras, se desenvuelve y consolida aún más en un amplio espacio interdisciplinario. Aunque es posible dar cuenta de sus logros, aún hay retos pendientes.

De Departamento de Antropología a Escuela de Antropología (1967-2008)

La consolidación de la Antropología como disciplina y sus campos de interés e investigación, se dio inicialmente con el desarrollo de la Arqueología en el Museo Nacional de Costa

Rica, desde 1887. Animados por los resultados de investigadores extranjeros como Samuel K. Lothrop, desde el Museo Nacional se dieron los trabajos arqueológicos pioneros de Anastasio Alfaro, Juan Fernández Ferraz, José Fidel Tristán, María Fernández de Tinoco y Jorge Lines. Este último tuvo también un rol precursor en la definición académica de la disciplina, con la apertura, en 1941, de los primeros cursos sobre Etnología y Antropología en el seno de la Universidad de Costa Rica, fundada un año antes. Desde fines de esta década, las investigaciones antropológicas tomaron un giro más profesional con el trabajo de doña Doris Stone, tanto en antropología social como en arqueología, siempre en el marco del Museo Nacional de Costa Rica. (Con base en el documento *Proyecto de Escuela de Antropología*. Documento sin publicar de la Dirección de la Escuela de Antropología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Costa Rica, 2005).

En los decenios de los 1950 y 1960, las investigaciones y la docencia del M.A. Carlos Aguilar Piedra y de la Dra. María Eugenia Bozzoli Vargas, en el Museo Nacional como en la Universidad de Costa Rica, en Arqueología como en Antropología Social, aseguraron a futuro la consolidación académica de la disciplina. En la década de los años sesenta se iniciaron los primeros trabajos científicos realizados por investigadores nacionales. Carlos H. Aguilar fue el primer arqueólogo graduado en la Escuela nacional de Antropología e Historia de México, y la Dra. María Eugenia Bozzoli de Wille, graduada en la Universidad de Kansas.

Don Carlos Aguilar Piedra se graduó en 1946 en Arqueología, con el título de Maestro en Ciencias Antropológicas, de la Escuela Nacional de Antropología e Historia de México e hizo posteriormente una pasantía en la Universidad de Kansas. A su regreso a Costa Rica, trabajó dos años a cargo de la Sección de Arqueología del Museo Nacional de Costa Rica y en 1963 asumió en la Universidad de Costa Rica las cátedras de Arqueología de América y Arqueología de Costa Rica.

María Eugenia Bozzoli Vargas obtuvo en 1958 el grado de Master of Arts en Antropología con énfasis en Arqueología en la Universidad de Kansas y regresó a Costa Rica en el año de

1959. Desde ese momento en adelante, se dedicó principalmente a la Antropología Social. Posteriormente, en 1975, doña María Eugenia Bozzoli obtuvo el grado de Ph.D. en Antropología en la Universidad de Georgia.

Los esfuerzos de don Carlos y de doña María Eugenia fueron vitales para la definición de una práctica profesional de la Arqueología y de la Antropología Social y su ejercicio por parte de costarricenses graduados en la Universidad de Costa Rica. Como es ampliamente reconocido hoy por el gremio académico y el gremio profesional, ambos fueron verdaderos pilares para el establecimiento de una formación seria y consecuente con las necesidades del país en Antropología.

Al inicio de los sesenta se dio la creación de la Comisión de Ciencias del Hombre en la Facultad de Ciencias y Letras, compuesta por profesores de cátedras de Antropología, Sociología y Psicología. En 1962 ocurre la incorporación de doña María Eugenia Bozzoli, a cargo del curso de Antropología Cultural, y también en 1962 la de don Carlos Aguilar Piedra, a cargo de las cátedras de Arqueología de América y de Costa Rica.

En ese mismo año, cabe mencionar la creación del Centro de Estudios Sociológicos y Antropológicos, adscrito a la Facultad de Ciencias y Letras, según acta No. 1211 del 21 de mayo de 1962. Es importante, sin embargo, señalar que lo había precedido la propuesta de creación del Instituto de Investigación Antropológica, en 1944 por iniciativa de don Jorge Lines.

Se dio autorización a la Sección de Ciencias del Hombre para ofrecer el Bachillerato para las disciplinas de la Antropología, Sociología y Psicología, en la Sesión No. 140, Art. 2 del Consejo Universitario, el 14 de diciembre de 1964, iniciándose así la carrera de Antropología y consolidándose con la aprobación del plan de estudios de bachillerato para las tres disciplinas por la Comisión de Planes y Programas de la Universidad en el año de 1966. Un año después se aprueba, por parte de la Facultad de Ciencias y Letras, el proyecto de convertir a la Sección de Ciencias del Hombre en Departamento, con las Secciones de Antropología, Sociología y Psicología.

En el año de 1968, gracias a las gestiones de don Carlos Aguilar, se inauguró el Laboratorio de Arqueología, en un pequeño espacio en el cuarto piso del edificio de Estudios Generales. Posteriormente ocupó un espacio en la actual Biblioteca Carlos Monge Alfaro y finalmente parte del sótano del edificio de Artes Musicales, donde se encuentra en la actualidad. Fue paulatinamente creciendo, conforme se desarrollaron las investigaciones arqueológicas promovidas por la Universidad de Costa Rica y conforme se hicieron más complejas sus propias funciones más allá de ser solo un lugar para almacenar piezas vitales del patrimonio arqueológico nacional e involucrarse en múltiples labores de docencia, investigación y acción social. En honor a su fundador y su labor pionera en el desarrollo de la Arqueología, pasó a llamarse Laboratorio de Arqueología "Carlos Humberto Aguilar Piedra".

El Departamento de Ciencias del Hombre se creó en 1967 y se ubicó en la Facultad de Ciencias y Letras. Cuando la Facultad de Ciencias Sociales fue fundada en 1974 se separaron Psicología en una Escuela y Antropología y Sociología en otra Escuela con ambas disciplinas. Ya establecida la unidad académica como Escuela de Antropología y Sociología, se constituyó el Departamento de Antropología con la estructura que mantiene hasta el presente. Desde su constitución y hasta el año de 1975 se otorgó únicamente un bachillerato generalista en Antropología con un programa de cuatro años. Con la creación, en 1977, de la Escuela de Antropología y Sociología, con los departamentos de Sociología y de Antropología, se crearon en este dos Secciones: Arqueología y Antropología Social. De este momento en adelante, se ofreció el Bachillerato en Antropología y la Licenciatura en Antropología Social y la Licenciatura en Antropología con énfasis en Arqueología.

Los años setenta constituyeron indudablemente un período de crecimiento y consolidación definitiva de la Antropología Social y la Arqueología en la Universidad de Costa Rica. En esta década obtuvieron sus títulos de bachillerato y licenciatura en Antropología los primeros graduados, los que, paulatinamente, se fueron incorporando para asumir algunas tareas de docencia e investigación.

Como parte de la búsqueda de la excelencia académica, se estimuló desde entonces a recién graduados para seguir una especialización superior en el extranjero en arqueología, etnología, problemas del desarrollo, investigación en desarrollo urbano y otros temas, gracias a becas y complementos de beca de la misma Universidad. También se fomentó la participación de antropólogos extranjeros, quienes enriquecieron las referencias con respecto a una mayor diversidad temática, enfoques teóricos y metodológicos en la enseñanza e investigación en Antropología Social y en Arqueología. Con los aportes de los antropólogos nacionales y extranjeros, se dio un carácter verdaderamente cosmopolita y una dimensión universal a la formación, al dar espacio para el conocimiento de antropologías de países como Argentina, Estados Unidos, Bélgica, Francia, Holanda, México, Chile.

La presencia de investigadores extranjeros, durante esta época en que se consolida la formación en Antropología en la Universidad de Costa Rica, fue constante y enriqueció el acervo cognoscitivo fundamental que favoreció el surgimiento de una conciencia antropológica dentro de la Academia. Por ejemplo, Claude Baudez, a fines de los 1950, y otros investigadores posteriormente, realizaron investigaciones que permitieron plantear secuencias cronológicas culturales en diferentes lugares del país como Guanacaste, Valle del Sapoá, Valle del Río Reventazón, Delta del Diquís y la proposición de modelos de áreas culturales, que generaron (y aún generan) debates académicos, publicaciones, discusiones.

Desde el momento en que la Universidad de Costa Rica propició un espacio de formación en Antropología, lo común fue que los investigadores extranjeros participaran en distintos grados en ella, enriqueciendo las perspectivas. A fines de los años 70 y durante los 80, los arqueólogos extranjeros, Michael J. Snarskis, Frederick K. Lange, Robert Drolet, Luis Hurtado de Mendoza, junto con don Carlos H. Aguilar, impulsaron la formación de los primeros arqueólogos costarricenses que se graduarían del Departamento de Antropología de la Universidad de Costa Rica a partir de 1985.

Con el impulso de los antropólogos sociales y del Departamento, en 1980 se creó, en el

espacio físico de la Facultad de Ciencias Sociales, el Laboratorio de Etnología, con la intención de promover, en forma similar a como lo había hecho el Laboratorio de Arqueología, la investigación, la acción social y la docencia. En reconocimiento a su labor tesonera para la consolidación de la disciplina en el ámbito académico, el Laboratorio tomó posteriormente el nombre de Laboratorio de Etnología “María Eugenia Bozzoli Vargas”.

Las dificultades con respecto a las estructuras académicas vigentes se empezaron a sentir con más certeza hacia fines de esta década cuando se empezó a ver la necesidad de reformar el plan de estudios creado en 1977 y se iniciaron discusiones sobre las formas en que se deberían integrar los laboratorios para crear un Centro de Investigaciones. Sin embargo, estos procesos de discusión internos no cristalizaron entonces en una propuesta debido a que los esfuerzos se tuvieron que canalizar para enfrentar ciertas políticas institucionales que, con gran miopía, pretendieron reducir e incluso cerrar el Departamento.

Los años 1990 trajeron con ellos renovados intereses por la disciplina y, consecuentemente, un auge importante en la matrícula, con lo cual se reinició el proceso de reforma curricular esbozado en los 1980. Esta vez se trabajó en forma muy sistemática para lograr la evaluación rigurosa de la formación, sus debilidades y fortalezas y los desafíos que planteaba el futuro. El plan de Estudios nuevo se empezó a ejecutar a nivel de Bachillerato en 1997 y el de Licenciatura en el 2000, después de cumplir con todos los pasos administrativos requeridos. El riguroso trabajo en equipo que produjo esta experiencia, así como la implementación del nuevo plan, las reacciones a este y los necesarios ajustes que significaron, ayudaron a los miembros del Departamento a tomar conciencia sobre la necesidad de crear una estructura académica más fuerte para la formación antropológica y para lograr asumir más ágilmente todas las tareas que implicaba.

Con el anterior propósito se creó el Programa de Posgrado en Antropología, que inició formalmente en 1997. La otra respuesta fue el inicio, casi simultáneo, de las discusiones internas ponderando las posibilidades de crear una Escuela de Antropología. La reflexión sobre la calidad de la formación y los cambios necesarios

para mantenerla actualizada, generaron también los procesos de autoevaluación (compartidos con el Departamento de Sociología en el seno de la Escuela), que fueron de gran importancia para afianzar las convicciones sobre la creación de una Escuela de Antropología.

El programa de posgrado en Antropología se pensó tanto en términos de las necesidades de especialización del gremio antropológico nacional como de un espacio para la participación de profesores y estudiantes del resto de América Central, pues el hecho de que el Departamento haya funcionado ininterrumpidamente desde su creación ha asegurado una gran estabilidad y un ambiente para la maduración de ideas e iniciativas hacia la Región. En su propio desempeño, se ha buscado siempre mantener entre grado y posgrado una estrecha relación de colaboración de manera que ambas instancias se beneficien mutuamente de sus respectivas actividades.

El Programa de Posgrado en Antropología, es también uno de los logros que muestra la madurez del desarrollo de la disciplina en nuestro país y las preocupaciones por ofrecer oportunidades de profesionalización. Siendo la formación en Antropología de la Universidad de Costa Rica una de las primeras en haberse ofrecido en América Central, y la única que ha trabajado sin interrupciones desde su creación, era lógico y propicio que se consolidara aquí una formación de posgrado, pero con ánimo de convertirse en una oportunidad de especialización para antropólogos de la Región.

Para su funcionamiento, el Departamento de Antropología estuvo estructurado en tres Secciones: Introducción a la Antropología, Arqueología y Antropología Social. Estas Secciones articularon la planificación curricular y docente, en el caso de la Sección de Arqueología, también la planificación en investigación, acción social y actividades de defensa del patrimonio arqueológico.

Es importante también mencionar que las labores de los profesores no se han limitado al Departamento y al Programa de Posgrado en Antropología, sino que han tenido presencia en otras unidades académicas de la Universidad, en Escuelas como las de Lenguas Modernas, Bellas Artes, Salud Pública, Trabajo Social, Psicología,

Sociología, en Programas de Posgrado como los de Educación, Sociología, Evaluación de Proyectos, en las Sedes del Atlántico, del Pacífico y de Guanacaste. En puestos administrativos relevantes, los profesores han ocupado cargos como la Dirección del Consejo Universitario, la Vicerrectoría de Acción Social (en dos ocasiones), la Dirección de Radio Universidad de Costa Rica, la Vice-decanatura de Ciencias Sociales, la Dirección de la Sede del Atlántico y la Dirección del Trabajo Comunal Universitario. En otras universidades públicas y en otras instancias académicas, valga citar el trabajo docente, administrativo e investigativo en la Universidad Nacional (en el Instituto de Estudios de América Latina, el Posgrado de Estudios Latinoamericanos, la División de Educación Rural, la Escuela de Veterinaria, la Escuela de Ciencias del Lenguaje, la Vicerrectoría de Extensión), el Instituto Tecnológico de Costa Rica, la Universidad Estatal a Distancia (el Posgrado en Derechos Humanos, el Consejo Universitario), la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, el Consejo Superior Universitario de Centroamérica, en la UNESCO (en distintas comisiones institucionales). Igualmente cabe señalar que en forma permanente miembros del Departamento son llamados a participar en comisiones institucionalizadas o ad hoc o en instituciones profesionales relevantes, valga citar la Comisión Arqueológica Nacional, la Comisión ad hoc sobre Políticas Indigenistas, la Comisión Nacional de Asuntos Indígenas, el Instituto Panamericano de Geografía e Historia, la Academia Nacional de Historia y Geografía.

La docencia ha sido la preocupación y el énfasis primordial del trabajo antropológico en la Universidad de Costa Rica y desde el principio ha abarcado la formación tanto en Arqueología como en Antropología Social, con la preocupación de aportar al país profesionales de altura en estas dos especialidades. Si bien desde un inicio se privilegió la formación en estos énfasis, siempre se ha contemplado la necesidad de una formación en las otras dos especialidades de la disciplina, a saber la Antropología Biológica y la Antropología Lingüística, brindando un mínimo de cursos relacionados y estimulando una formación complementaria en el nivel de posgrado. Estas preocupaciones no solo se relacionan con

la necesidad de fortalecer la formación misma en Arqueología y Antropología Social, sino también de poder, de conformidad con el desarrollo de la disciplina y en atención a las necesidades de profesionalización de los antropólogos, ofrecer oportunidades de especialización en todas las subdisciplinas de la Antropología. El desarrollo de la docencia, tanto de grado como de posgrado, ha sido amplio en cuanto a enfoques y temáticas y consecuente con esa preocupación.

El Departamento de Antropología tiene una rica trayectoria de investigación desde sus inicios, que ha contribuido de manera importante a fortalecer la docencia y la acción social. Las preocupaciones por cuestiones sustantivas, epistemológicas, teórico-metodológicas y aplicadas, se han desplegado en un amplio abanico de temáticas a lo largo de cuatro decenios. Además de los informes de investigación de oficio, las investigaciones han motivado la publicación de muchos libros e innumerables artículos en revistas nacionales e internacionales.

Quienes han sido miembros del Departamento y de la Escuela de Antropología, conscientes de la importancia de la proyección y presencia de la Universidad en la comunidad, han mostrado en su conjunto, a lo largo de los años, pero especialmente desde que se definió institucionalmente la acción social como una de las vocaciones fundamentales del quehacer académico, un gran esfuerzo de desarrollo de actividades de este género. Los primeros proyectos de acción social patrocinados por la Vicerrectoría de Acción Social se iniciaron en 1976 (Trabajo Comunal en Salitre de Buenos Aires y en Guayabo de Turrialba). En Golfito se realizaron varios TCU a partir de 1984. En total, pasan de 20 los proyectos desarrollados hasta la fecha (son más pues no se consideran muchas actividades que no están bien sistematizadas en archivos del Departamento, como por ejemplo todos los cursos de extensión docente que se han brindado). Cabe notar que algunos de estos proyectos se extendieron por varios años, renovándose constantemente en cuanto a temáticas abordadas y enfoques y canalizando nuevas posibilidades de acción social con las comunidades. A continuación se presenta una síntesis de esas tareas.

El Laboratorio de Arqueología "Carlos Humberto Aguilar Piedra"

Desde que don Carlos Aguilar inició sus funciones como docente en la Universidad de Costa Rica en 1962, trabajó para la creación del Laboratorio de Arqueología, con el fin de albergar colecciones arqueológicas que databan de 1942, como es el caso del material cultural del sitio Retes, ubicado en las faldas del Volcán Irazú. El Laboratorio abrió sus puertas finalmente en 1968 y los esfuerzos tesoneros de don Carlos le merecieron posteriormente que se le diera su nombre.

Las preocupaciones de don Carlos por conservar el patrimonio arqueológico nacional definieron una de las grandes funciones del Laboratorio como espacio donde se ubicó material arqueológico de muchos sitios investigados, con la finalidad de estudiarlos y preservarlos, siendo la Universidad de Costa Rica, de acuerdo a la legislación vigente, custodio temporal. Aguilar Piedra, reportó cerca de trescientos sitios arqueológicos en todo el país. Las actividades de investigación ampliaron posteriormente este repertorio y actualmente hay registrados alrededor de seiscientos sitios arqueológicos. Ello acarrea una gran responsabilidad que implica el velar y mantener las colecciones en buenas condiciones, mantener índices actualizados del material y verificarlos mediante inventarios.

El Laboratorio de Arqueología es también sede de la Sección de Arqueología, que desarrolla desde su creación, actividades de docencia, investigación, acción social y de protección del patrimonio arqueológico. Consta de un laboratorio de análisis de evidencia cultural, cerámica, piedra, muestras orgánicas, entre otros, tanto para la investigación como para apoyar la docencia. Igualmente de bodegas para almacenar diferentes materiales, equipo de campo, equipo de precisión, restos orgánicos, inorgánicos y materiales culturales.

Los resultados de los proyectos de investigación y de los análisis que se practican se mantienen en bases de datos actualizadas con el fin de poder ser accesadas por estudiantes e investigadores. También se posee una pequeña biblioteca

especializada, cuyos textos sirven de apoyo para el análisis de materiales y para la docencia.

El Laboratorio tiene la particularidad de integrar un aula y área de uso múltiple, lo mismo que algunos cubículos para docentes e investigadores. Esta particularidad le ha dado un sello particular, pues ha permitido concebirlo como un espacio integrador de todas las actividades académicas, tanto docencia, investigación y acción social, así como lugar para seminarios, conferencias, reuniones departamentales y otros.

El Laboratorio de Etnología “María Eugenia Bozzoli Vargas”

El Laboratorio de Etnología “María Eugenia Bozzoli Vargas”, abrió sus puertas en el año 1980, se encuentra ubicado en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Costa Rica. Se fundó como un centro especializado en el área de la Antropología Social para ejercer y promover la investigación en este énfasis, apoyar la docencia y la acción social de nuestro Departamento, entre otros. Desde su inicio, diferentes programas y proyectos de investigación se han realizado, auspiciados o apoyados por el Laboratorio.

En sus 24 años de existencia, se ha ido consolidando una Unidad o Centro de Información y Documentación con donaciones y a través del canje de sus publicaciones propias. Hoy en día cuenta con un acervo bibliográfico de más de 8.500 títulos entre libros, tesis, publicaciones periódicas y fotocopias. Todo este material está al servicio de docentes, investigadores, estudiantes y público en general, por medio de una base de datos actualizada, que incluso tiene acceso por Internet. Esta base principal permite, además, elaborar nuevas bases de datos sobre cine y videos de interés antropológico, fotografías, películas e índices ordenados por temáticas.

Desde sus inicios el Laboratorio ha sido la sede de la Sección de Antropología Social y actualmente también es la sede de la Sección de Introducción a la Antropología. Es eje de sus actividades docentes, de planificación de cursos del Plan de Bachillerato y Licenciatura, de investigación y acción social y del Consejo Editorial que se encarga de la edición y publicación de los

“Cuadernos de Antropología” y la “Colección de libros del Laboratorio de Etnología”. Desde 1982, el Laboratorio cuenta con 37 publicaciones distintas, producto de los esfuerzos de todos los integrantes del Departamento. Además se publica un Boletín informativo “REDES” que tiene como objetivo informar y promocionar actividades de interés antropológico.

Los servicios de documentación especializada incluyen libros, revistas, recortes de periódicos, fotografías, materiales de antropología visual, música de diversas partes del mundo, colección de artesanías, colección ósea y mapoteca, el Laboratorio brinda apoyo docente con una sala con capacidad para 30 personas y con equipo audiovisual. Estas condiciones facilitan también la organización de actividades de capacitación, seminarios, charlas, conferencias. El Laboratorio, por ser centro de referencia obligado de todos los profesores y estudiantes, ha tenido un peso indudable en la consolidación de la disciplina en la Universidad de Costa Rica, lo que ha repercutido en la forja de una identidad gremial.

Además de las tareas en docencia, investigación y acción social, es imprescindible señalar el involucramiento de quienes han sido miembros del Departamento y de la Escuela, así como de la unidad académica misma, en una serie de actividades profesional y académicamente relevantes para la Antropología. Por ejemplo, en la Red Centroamericana de Antropología, la que constituye un enlace entre las principales entidades encargadas del quehacer antropológico en el área. Partimos del supuesto de que al referirnos a Centroamérica, estamos incluyendo además de los cinco países tradicionalmente incluidos bajo esa denominación, a los territorios del sur de México, Belice y Panamá. Las condiciones históricas y actuales de la región, así como las necesidades del desarrollo disciplinario, tornan imperativo la amplitud del enfoque.

La Red se conformó en 1993 por iniciativa del Departamento de Antropología de la Universidad de Costa Rica, con miras a apoyar la convocatoria del Primer Congreso Centroamericano de Antropología, realizado en San José en octubre de 1994. Con posterioridad a este acontecimiento, la Red mantuvo su enlace principalmente a través

del Boletín Redes, editado en el Laboratorio de Etnología de esta Universidad.

El Departamento y, desde su creación, el Programa de Posgrado y la Escuela, han mantenido una representación constante en la Red y, a través de ella, coadyuvado en la organización de los siguientes congresos: el III Congreso Centroamericano de Antropología, celebrado en febrero del 2000 en ciudad de Panamá; el IV Congreso Centroamericano de Antropología, realizado en Jalapa, México; y el V Congreso Centroamericano de Antropología, efectuado en Managua, Nicaragua en febrero del 2004. Los representantes del Departamento (y luego de la Escuela) y del Programa de Posgrado, así como otros profesores, han participado igualmente en reuniones y encuentros inter-congresos organizados por la Red.

El hecho que la Red Centroamericana de Antropología se encuentre conformada por 20 universidades e instituciones de México y América Central ha incidido positivamente en las tareas de los antropólogos de la Universidad de Costa Rica, pues ha generado una coordinación que trasciende la mera organización de los congresos y que se expresa en intercambios académicos, visitas, ciclos de conferencias y charlas, flujos de información y contactos, generación de ideas de investigación, actualización permanente sobre el desarrollo de la disciplina en la Región, entre otras cosas.

La Red Centroamericana de Antropología es, hoy, una instancia consolidada, pues tiene más de 10 años de trabajo ininterrumpidos y ya se gesta el VI Congreso Centroamericano a realizarse en El Salvador en el 2006. Los retos de la Red son múltiples y supondrán un mayor involucramiento y agilidad de las instancias que la representan. Entre estos retos se puede mencionar la búsqueda de equiparación de los estudios y de las formaciones en Antropología en la Región, el impulso de una línea editorial para la publicación de textos de carácter regional, la formulación de líneas de investigación compartidas por diversas instituciones, el facilitar el flujo de profesores y estudiantes entre las instituciones formadoras en la Región, entre otras cosas.

La Escuela de Antropología del 2008 al presente

Hasta aquí hemos expuesto principios básicos del quehacer antropológico en la Universidad de Costa Rica y el país. Pero el Departamento de Antropología fue moldeado a Escuela de Antropología en el 2009. Para ello la experiencia de sus años como la arcilla inicial debió de humedecerse nuevamente y modelarse ahora hacia los requerimientos de una Escuela. Para ello los profesores lograron estructurar un Plan de Desarrollo que oriente sus quehaceres. Con el objetivo de que el lector perciba el paso de departamento a Escuela, incluimos la siguiente información. (Plan de Desarrollo de la Escuela de Antropología- 15 de abril de 2009. Documento de la Dirección de la Escuela de Antropología, 2009).

El paso de Departamento a Escuela nos ubica en una nueva posición dentro de la estructura universitaria, de esa manera nos convoca a establecer y consolidar otro tipo de relaciones y exigencias propias de las Políticas Institucionales, a reorientar las relaciones con las autoridades universitarias, con las demás unidades académicas y, entre el cuerpo de funcionarios de la nueva escuela. En este reacomodo, se ha detectado que algunas de las actividades que realizábamos como Departamento de Antropología habían caído en obsolescencia, otras necesitaban remozarse para ponerlas a tono con el nuevo rol que comenzábamos a desempeñar, mientras que, había otras que ameritaban ser incorporadas a la vida académica de Antropología. (Documento Plan de Desarrollo, Escuela de Antropología, 2009. Materiales de la Dirección de la Escuela de Antropología).

De modo que, se puede asegurar que no se trata de modificaciones estructurales solamente, sino que dicho paso solicita un mayor compromiso en el desempeño académico, pero a su vez abre las posibilidades para que desde el seno de la escuela emerjan nuevas propuestas que procuren la excelencia. Las propuestas lejos de comportar manifestaciones espontáneas e intuitivas, deber emerger de reflexiones que orienten algunas estrategias de planificación con el fin de despejar las rutas por las cuales caminaremos en los próximos años.

Un instrumento de planificación permitirá canalizar las necesidades planteadas tanto en el plan de estudio con la visión y la misión de la Escuela, así como con las inquietudes del cuerpo de profesores y estudiantil, y las necesidades que nos presenta la sociedad. Sabemos que este proceso de canalización, se caracteriza por ser el crisol o el espacio donde convergen las diferencias metodológicas, temáticas, organizativas y relacionales, entre otros. Por lo tanto lejos de convertirse en un instrumento rígido, lineal y permanente, es una estrategia que aglutina múltiples intereses y por tanto nos permite reverlo según las necesidades institucionales y sociales. Así, puede asumirse no como “camisa de fuerza”, sino como una guía que nos permita priorizar, aclarar y pautar el trabajo diario, de ahí su carácter de temporalidad.

Es en el trabajo donde se va a concretar lo pautado, es allí donde la planificación adquiere su verdadero sentido. Por tal motivo, la reflexión diaria acerca de nuestro hacer, nuestra propia práctica, permitirá realimentar aquello que hemos enunciado como “lo posible y probable” en un instrumento de planificación. De la misma manera es lo que nos va a aproximar a un cambio.

En el Plan de Desarrollo plasmamos aquellas preocupaciones e intereses, heredados de la reflexión surgida en el proceso de creación de la Escuela de Antropología y de las perspectivas futuras formadas a partir de la experiencia de un año como Escuela.

Alrededor de grandes temas, denominados ejes, se han agrupado un número determinado de políticas, que tratan de expresar aquello que tendrá un sentido más permanente y que son creadas para dar soluciones a problemas específicos, y que dibuja los grandes trazos de las rutas a seguir. Derivado de estas políticas se incluyen los objetivos que permiten ir visualizando lo que queremos conseguir dentro de una política determinada, luego con el afán de concretar nuestra labor. La visión de la nueva Escuela parte de la siguiente reflexión: La Antropología aborda el conocimiento integral de la humanidad desde un enfoque holístico que comprende la totalidad de sus componentes socio-culturales y biológicos; considera tanto su dimensión universal como las particularidades que ha desarrollado en el

tiempo y en el espacio. La práctica profesional de la Antropología promueve el reconocimiento del patrimonio cultural como acervo histórico de los pueblos, base para la configuración de sus identidades. También supone el desarrollo de un conocimiento profundo sobre el carácter diverso de la sociedad, necesario para la búsqueda del bien común, la superación de las desigualdades y de las situaciones de discriminación negativa hacia determinadas personas o grupos.

La Escuela de Antropología desea formar antropólogas y antropólogos capaces de desempeñarse profesional y éticamente de conformidad con los contenidos, principios y fundamentos de la disciplina y del Estatuto Orgánico de la Universidad de Costa Rica.

A la vez, la Escuela de Antropología tiene los siguientes objetivos:

1. Desarrollar la docencia, la investigación, y la acción social en el campo de la Antropología con el objetivo de formar profesionales en esta disciplina.
2. Contribuir a la comprensión de problemáticas socio-culturales en el ámbito nacional y regional.
3. Promover una práctica profesional axiológicamente definida en los compromisos que fundamentan su visión, a saber, la transformación de las situaciones discriminatorias que afectan negativamente el desarrollo socio-cultural de la humanidad; y, el conocimiento y la preservación de la herencia histórica de los pueblos, especialmente aquellos aspectos que promueven la solidaridad, la equidad y la justicia social.
4. Promover el estudio, protección, reconocimiento y salvaguarda del patrimonio cultural de la humanidad.
5. Contribuir al desarrollo de la Antropología enriqueciendo su campo de estudio y promoviendo nuevas respuestas teóricas y metodológicas.

Como cumplimiento inicial del primer objetivo, podemos incluir los avances logrados en los últimos meses como esfuerzos conjuntos de un nuevo Plan de Estudios y algunos avances

alrededor de la creación de un Centro o Instituto de Investigaciones.

Nuevo Plan de Estudios 2009

De acuerdo con las recomendaciones institucionales, la revisión del plan de estudio debe ser una tarea periódica, con el fin de asegurarse que el estudiantado reciba los contenidos básicos descritos en el plan que ha elegido, sin embargo, esta tarea no ha sido incorporada completamente en la cotidianidad de las escuelas. No obstante, los mismos en la realidad social, cultural, económica, política, entre otros, llevan a las unidades académicas a reflexionar acerca de los saberes que están vigentes y deben conservarse, de aquellos nuevos que deben incorporarse, o viejos saberes de los que hay que separarse o bien saberes que se habían dejado de lado y en el momento histórico en que se revisa el plan se deben reincorporar. (Con base en el documento *Propuesta de modificación curricular de la malla en el Bachillerato en Antropología*. Escuela de Antropología, documento sin publicar, mayo 2009).

La historia de las revisiones de planes de estudio, revela que generalmente son procesos prolongados, y demandan la dedicación de por lo menos un grupo de profesores y de sesiones constante de la Asamblea de Escuela, factor que muchas veces inhibe la toma de decisión de ingresar en un proceso de revisión.

Sin embargo existen estímulos tanto a nivel docente como estudiantil, que hace que al menos una parte del profesorado se comprometa con la revisión del plan, con el fin de obtener un plan con pertinencia. Este grupo de docentes generalmente son quienes escuchan al estudiantado, que en algunas oportunidades dan la pauta de que es tiempo de prestarle atención a la implementación del plan de estudios.

En esta ocasión tanto profesorado como estudiantado demandaban una revisión buscando un cambio que favoreciera la formación integral y generalista del bachillerato en Antropología.

Con base en la consulta realizada tanto a profesores y profesoras como estudiantes de la Escuela de Antropología, se logró captar las inquietudes, sugerencias y necesidades, que

presenta el plan de estudios vigente, de cara al momento histórico que experimentamos. Esto permitió elaborar una propuesta de modificación del plan, partiendo de que la fundamentación y justificación, y la programación, que conforma el Plan de Estudios vigente, aprobado por la Vicerrectoría de Docencia en Resolución No. 6264-97, así como las políticas relacionadas con la interdisciplinariedad y flexibilidad de los planes de estudio, enmarcan las modificaciones que se proponen.

Podemos asegurar que a la base de esta propuesta se encuentra el espíritu de mantener la orientación de un bachillerato generalista, dado que la experiencia, da cuenta de que las necesidades sociales tienden a demandar un o una profesional que participe en investigaciones con una visión globalizadora sobre la relaciones del ser humano con su medio social, cultural y ambiental. Por lo tanto, se trata de reorganizar la malla existente con el fin de flexibilizar la oferta y fortalecer el carácter interdisciplinario.

El nuevo Plan de Estudios, flexibilizado y con amplia perspectiva interdisciplinaria, fue aprobado en Asamblea de Escuela el 6 de mayo del presente año, y por la Vicerrectoría de Docencia en junio del 2009 en Resolución N° 8426-09. En la actualidad nos encontramos organizando la aplicación del plan para el año 2010.

El Centro o Instituto de Investigaciones en Antropología

Los Laboratorios de Arqueología y de Etnología, hasta la fecha, han sido catalizadores para conducir la investigación y la acción social, así como apoyar las labores docentes de la formación de grado y posgrado en Antropología. Sin embargo, se vislumbra la necesidad de fortalecer estas funciones integrándolos y convirtiéndolos en un Centro o Instituto, de manera a crear un ente más especializado para dirigir los esfuerzos de investigación y acción social. La creación de este ente y su efectiva puesta en marcha, revisando la historia, es una de las grandes tareas pendientes, pues se planteó hace más de 40 años con el esfuerzo visionario de don Jorge Lines.

Aunque aún no se han definido en forma precisa y completa los objetivos y la estructura que

tendría tal ente, la experiencia de otros Centros o Institutos demuestra que la eficiencia administrativa y un desarrollo institucional integral (que integre las labores académicas de investigación, acción social y docencia) suponen no solo una gran agilidad por parte de la unidad académica de la que dependen, sino una plena identificación entre quienes investigan y quienes enseñan.

Los antropólogos han formado parte del desarrollo y funcionamiento del Museo Universitario. Cabe mencionar lo interesante y formativa que ha resultado la experiencia de trabajo en la comisión, dada la amplia gama de disciplinas representadas, la riqueza de las colecciones que preserva la Universidad y los proyectos que se han derivado de su seno. Conservar y desarrollar las colecciones significa fortalecer la memoria histórica, coadyuvar hacia la definición de la identidad, de sus procesos de conformación y, sobre todo, significa la gran oportunidad de transformar la sociedad a partir de la experiencia acumulada por años y milenios, y determinar con propiedad lo que queremos construir para el futuro.

La Escuela de Antropología se encuentra lejos de estar acabada. Después del seguimiento hecho a su recorrido en estas páginas, sin embargo, se observa su renovación y el camino hacia su fortalecimiento. El personal docente y administrativo de La Escuela de Antropología en la

Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Costa Rica, día a día sigue humedeciéndose las manos para moldear la arcilla y facilitar el cumplimiento de los retos presentes y futuros.

Nota de la autora

Este documento está basado en los resultados de las discusiones conjuntas que sobre varios temas y problemas han desarrollado los profesores y profesoras de la Escuela de Antropología, plasmados principalmente en tres documentos: “El Proyecto Escuela” (Junio 2005); el “Nuevo Plan de Desarrollo” (Abril 2009); y el “Nuevo Plan de Estudios” (Mayo 2009), resguardados actualmente en la Escuela de Antropología. Eugenia Ibarra Rojas organizó y editó el presente artículo, con la colaboración de María Eugenia Bozzoli Vargas, Marcos Guevara Berger y Rolando Quesada Sancho, actual Director de la Escuela.

Referencias bibliográficas

López Nuila, Carlos Reynaldo. La Antropología, un camino para salvar al hombre salvadoreño. Ramón Rivas y Gloria Mejía de Gutiérrez, editores. Encuentro de la Red Centroamericana de Antropología. San Salvador: Universidad Tecnológica de El Salvador, 2001, p. 20.